

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 13 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto de los actos que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 enero, tras los intentos infructuosos de notificación personal al interesado de los actos de trámite dictados en expedientes de Reconocimiento de la Situación de Dependencia y del Derecho de Acceso a las prestaciones reconocidas, así como de extinción de Programas Individuales de Atención (PIA), se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

| Nº EXPEDIENTE | DNI | NOMBRE Y LOCALIDAD | FECHA | CONTENIDO DEL ACTO |
|-------------------------------|-----------|--|----------|---|
| SAAD01-23/ 1766091/2009-16 | 26690814G | CARMEN GIMENO LINARES | 14/06/12 | REQUERIMIENTO VALORACION |
| SAAD01-23/ 247564/2007-66 | 26373559B | JOSE ROSALES FERNANDEZ | 30/10/12 | REQUERIMIENTO TRASLADO |
| SAAD01-23/ 3011998/2010-77 | 26168842V | COMUNIDAD HEREDITARIA DE TOMAS MARTINEZ ORTIZ-LINARES | 05/10/15 | REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN DE SOLICITUD DE IMPORTE APLAZADO CON EFECTOS RETROACTIVOS |
| SAAD01-23/ 3536264/2010-03 | 26731068P | JESUS CAMACHO MONDEJAR | 18/12/15 | REQUERIMIENTO INFORME DE SALUD |
| SAAD01-23/ 7135900/2014-89 | 25987766C | JUAN ENRIQUE GIL DE AVALLE QUESADA-JAÉN | 24/11/15 | ACUERDO INICIO EXT. SAD |

El lugar donde el/la interesado/a dispone del expediente completo para su consulta es Paseo de la Estación, núm. 19, 2.ª planta.

Igualmente, se le significa que dispone del plazo de 15 días para formular alegaciones a lo que su derecho convenga, en el trámite de audiencia; y de 1 mes para formular recurso de alzada a partir del día siguiente a la notificación de esta comunicación.

Jaén, 13 de enero de 2016.- La Delegada, M.ª Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»